

03/12/2024

Los Vilos: Fiscalía sometió a juicio oral a sujetos por robo con homicidio y fueron sentenciados a presidio perpetuo calificado

Luego del juicio oral en Ovalle, la Fiscalía logró probar una serie de hechos ocurridos en la comuna de Los Vilos, el día 19 de diciembre de 2022, en horas de la madrugada, entre ellos, un robo con homicidio en el cual dos sujetos resultaron responsables y condenados a presidio perpetuo calificado.



Cerca de las 02:00 horas aproximadamente, los imputados J.M.T.B. y G.F.S.B. junto a

terceros, previamente concertados y con el fin de sustraer especies concurren hasta Pangalillo, Los Vilos, lugar en que armados de armas de fuego y sin contar con autorización para aquello fingieron ser policías e ingresaron a 5 domicilios.

Exigieron dinero y especies, y en uno de los domicilios dispararon contra una víctima, quien falleció a raíz de las heridas sufridas.

Los sujetos fueron detenidos por Carabineros a la altura del kilómetro 197 de la comuna de Los Vilos, luego de una persecución policial, con armas y municiones.

Tras el juicio oral, el Tribunal Oral condenó a los acusados J.M.T.B. y G.F.S.B. a la pena de presidio perpetuo calificado por robo con homicidio, 4 delitos de robo con violencia y además a 3 años un día por el delito de porte ilegal de armas de fuego y municiones.

La Fiscalía Regional de Coquimbo, a través de la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos con apoyo del Equipo de Crimen Organizado y Homicidios, además de la Unidad de Atención a Víctimas y Testigos, desarrolló la investigación respectiva.